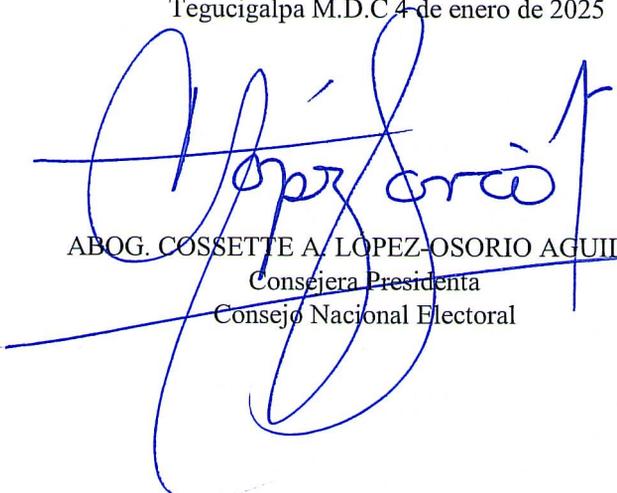


AVISO
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

República de Honduras
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
No. CNE-PEP-UCCE-002-2024

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en el procedimiento especial de contratación No. CNE-PEP-UCCE-002-2024, correspondiente a “SERVICIO INTEGRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA (RFID), ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ETIQUETAS DE RADIO FRECUENCIA PARA LA BODEGA TECNOLÓGICA Y LA BODEGA ELECTORAL”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados al procedimiento especial, están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.hn.
5. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del CNE, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, Frente a SYRE S. A., Tegucigalpa, M.D.C., el 13 de enero de 2025 a las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas recibidas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 4 de enero de 2025


ABOG. COSSETTE A. LOPEZ-OSORIO AGUILAR
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral

